



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DE MOVIMIENTO

17 JUL 2020

Recibido.....10¹⁴.....Hs.

Exp. N°.....38383.....c.D

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe el estado del trámite del procedimiento licitatorio del "Plan de Reordenamiento y Rehabilitación del Complejo Paganini, Hogar Escuela Eva Perón y Hospital de Granadero Baigorria, Corredor Norte Metropolitano" Préstamo BID N° 3780/OC-AR- PROGRAMA DE DESARROLLO DE ÁREAS METROPOLITANAS DEL INTERIOR II "Apertura y Ejecución de calles y accesos restringidos. Obras hidráulicas, infraestructura y espacios públicos" Licitación Pública Nacional N° 06/2019 (SEPA-DAM II-28-LPN-O).

CLAUDIA BALAGUÉ

Diputada Provincial

Dra. Claudia Balagué

Diputada Provincial

Erica Hynes - Clara García - Rosana Bellatti - Esteban Lenci

Lorena Ulieldin - Pablo Pinotti -María Laura Corgniali



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Por medio del presente se requiere información de relevancia que permita conocer el estado actual del trámite del procedimiento licitatorio de una obra pública de enorme implicancia económica, social, cultural, sanitaria y urbanística, no solo para la localidad de Granadero Baigorria, sino para toda su zona de influencia, como es el "Plan de Reordenamiento y Rehabilitación del Complejo Paganini, Hogar Escuela Eva Perón y Hospital de Granadero Baigorria, Corredor Norte Metropolitano" - Préstamo BID N° 3780/OC-AR- PROGRAMA DE DESARROLLO DE ÁREAS METROPOLITANAS DEL INTERIOR II "Apertura y Ejecución de calles y accesos restringidos. Obras hidráulicas, infraestructura y espacios públicos" Licitación Pública Nacional N° 06/2019 (SEPA-DAM II-28-LPN-O).

Para mayor ilustración respecto de la obra referida agregamos información del proyecto:

- Objetivo general de la intervención: Poner en valor el Predio Paganini como gran pulmón verde, complejo polifuncional y proveedor de servicios de jerarquía, que contribuya a apuntalar el desarrollo del Corredor Norte Metropolitano.

- Objetivos específicos y acciones del plan: 1. Reinserción del predio a escala urbana y metropolitana mediante la ejecución de tres calles de circulación pública. Esta apertura e integración urbana tendrá un altísimo impacto en Granadero Baigorria, ya que conectará el núcleo urbano original con los nuevos barrios situados al Norte del Complejo Paganini, y el sector Oeste de la ciudad con el frente ribereño, a través de la apertura de un espacio público de relevancia único en el Corredor Norte Metropolitano. 2. Estructuración de espacios públicos y organización de distintas actividades teniendo en cuenta la multiplicidad de instituciones que conviven en el lugar. Se determinará las superficies destinadas al desarrollo de espacio público que serán parqueadas, equipadas e iluminadas para



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

promover su utilización y apropiación por parte de la comunidad. 3. Infraestructura de servicios a partir de relocalizar actividades, instalar nuevas y mejorar el funcionamiento de las existentes. La obsolescencia de la infraestructura existente, sumado a la creciente demanda de nuevas actividades, hace necesario construir la infraestructura troncal de servicios facilitando futuras conexiones a los puntos de alimentación y descarga en los sucesivos procesos de rehabilitación a encauzar en cada predio. 4. Puesta en valor de la gran parcela y sus instalaciones. En una segunda etapa, se rehabilitarán los edificios existentes atendiendo al programa asignado y a su condición patrimonial. 5. Construcción de nuevas instalaciones, con usos complementarios a los existentes. Se prevé que la Universidad Nacional de Rosario cuente con instalaciones propias en torno al Hospital y que la Universidad Tecnológica Nacional se establezca en el predio.

En virtud del derecho de peticionar a las autoridades y de las expectativas de desarrollo de la región es que los vecinos y vecinas manifiestan su preocupación por el estado del procedimiento licitatorio, y por ello solicitamos el apoyo de nuestros pares al presente proyecto de comunicación.

Dra. Claudia Balagué

Diputada Provincial

Erica Hynes - Clara García - Rosana Bellatti - Esteban Lenci

Lorena Ulieldin - Pablo Pinotti - María Laura Corgniali